



FACULTAD DE CIENCIAS

Fís. Mat. Bernardo Salas Mar
Presente.

En respuesta a su solicitud del 20 de noviembre de 2012, para que este Departamento lo apoye para asistir al IX Latin American IRPA Regional Congress on Radiation Protection and Safety / 4th Iberian and Latin American Congress on Radiological Protection Societies, a celebrarse en Rio de Janeiro, Brasil, del 14 al 19 de abril de 2013, le informo que la Comisión de Viajes del Departamento de Física decidió no apoyarlo ya que no reúne los requisitos en que se basan las decisiones de dicha Comisión.

Primeramente, prevalece la situación de que el Consejo Técnico no aprobó su plan de trabajo para 2012 y la revisión a que se refiere en el trabajo que envió al congreso en cuestión, no le fue encomendada por dicho Consejo ni por este Departamento.

El trabajo a presentar es una revisión de opinión y no el resultado de una investigación científica realizada en esta Facultad. No tiene el sustento académico para representar a la UNAM; consiste más bien en una discusión y posición de índole meramente personal.

Actualmente, usted no está asociado a ningún profesor del Departamento ni asignado a proyecto alguno en virtud de la reestructuración del área de física de radiaciones. Como usted bien sabe, uno de los requisitos que exige la Comisión de Viajes para los técnicos académicos, es que los trabajos a presentar en algún evento académico, cuenten con el aval del coordinador del grupo al que están asociados.

Además, entre los documentos que usted presenta, no hay ninguno de carácter oficial que constate que su trabajo fue aceptado para ser incluido en el evento. La copia del correo electrónico que usted anexa y que le fue enviada el lunes 12 de noviembre de 2012, efectivamente, le informa que "su resumen ha sido aprobado", pero aclara que "la siguiente etapa es el envío del trabajo completo para una nueva evaluación para después ser presentado..."

Este Consejo Departamental ha decidido no autorizar el permiso para ausentarse del 14 al 19 de abril próximos, ni apoyar económicamente su solicitud al congreso.

Atentamente
"POR MI RAZA HBLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 7 de marzo de 2013.
LA COORDINADORA INTERNA

Beatriz E. Fuentes M.

Dra. Beatriz Elizabeth Fuentes Madariaga



**Dr. José Narro Robles
Rector de la UNAM
Presente**

Con gran satisfacción le adjunto el certificado de mi trabajo titulado “FUERA DE OPERACIÓN DE MANERA SIMULTÁNEA, LOS DOS REACTORES DE LA CENTRAL NUCLEOELÉCTRICA DE LAGUNA VERDE (MÉXICO)”, que presenté en el IX LATIN AMERICAN IRPA REGIONAL CONGRESS ON RADIATION PROTECTION AND SAFETY / IV IBERIAN AND LATIN AMERICAN CONGRESS ON RADIOLOGICAL PROTECTION SOCIETIES, que se celebró del 14 a 19 abril de 2013 en Río de Janeiro, Brasil. Mi satisfacción se debe a que este trabajo pude presentarlo a pesar de la férrea intención de las autoridades de la Facultad de Ciencias (Dirección, Consejo Departamental de Física y Consejo Técnico) para que no fuera presentado, ya que durante todo el proceso realizaron todo tipo de acciones que fueron desde tratar de evadir la responsabilidad de atender mi petición, la lentitud extrema en responder a mi solicitud, hasta la negación de permiso y ayuda económica, actuando en todo momento bajo la mirada cómplice y complaciente de autoridades superiores de nuestra UNAM. Este trabajo fue revisado y aprobado por una comisión evaluadora integrada por expertos del Organismo Internacional de Energía Atómica (IAEA por sus siglas en inglés) y de la Agencia Internacional de Protección Radiológica (IRPA por sus siglas en inglés),

Estos trabajos en congresos, así como las Inspecciones Radiológicas que apoyan a personas afectadas por la radiación en diversas partes del país, son actividades que vengo realizando pues benefician y protegen a nuestra sociedad y ponen en alto el nombre de nuestra UNAM; estas actividades son apoyadas amplia y decididamente por otras autoridades en Universidades donde la institucionalidad existe y donde sí están comprometidas con la sociedad que las formó y a la cual se deben y que además poseen un alto sentido de la importancia de la ciencia; estas autoridades apoyan a sus académicos con recursos económicos y con los permisos necesarios correspondientes, y hacen a un lado todo tipo de mezquindad, envidia, perversidad, amafiamiento, acoso laboral sistemático, etc.; es decir, se comportan de manera profesional y como verdaderos científicos. En mi caso, yo realizo estas actividades con mis propios recursos financieros, en mi tiempo libre y sin las herramientas de trabajo necesarias, pues la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, directora de la Facultad de Ciencias clausuró injustificadamente el Laboratorio donde realizaba mis investigaciones.

Sin otro particular que tratar por el momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU”

México, D.F. 6 de mayo de 2013.

Fis. Bernardo Salas Mar.

Técnico Académico Facultad de Ciencias-UNAM salasmarb@yahoo.com.mx

Revista Académica. Facultad de Ciencias-UNAM. sa
a.c.p. Dr. Eduardo Bárzana Gómez. Secretaría General de la UNAM

c.e.p.- Dr. Eduardo Barzana García. Secretario General de la UNAM
c.c.p.- Dr. Jorge Ulises Campano Tinoco. Defensor de los Derechos Humanos UNAM

c.c.p.- Dr. Jorge Ulises Carmona Tinoco.- Defensor de los Derechos Universitarios-UN
p.a.- Pedro Miguel Gómez - Centro de Derechos Humanos Enriqueta Flores y el Vito



SECRETARÍA GENERAL

Dr. Eduardo Bárvana García.
Secretario General de la UNAM
Presente

13 MAY -6 16:06

Con gran satisfacción le adjunto el certificado de mi trabajo titulado "**FUERA DE OPERACIÓN DE MANERA SIMULTÁNEA, LOS DOS REACTORES DE LA CENTRAL NUCLEOELÉCTRICA DE LAGUNA VERDE (MÉXICO)**", que presenté en el **IX LATIN AMERICAN IRPA REGIONAL CONGRESS ON RADIATION PROTECTION AND SAFETY / IV IBERIAN AND LATIN AMERICAN CONGRESS ON RADIOLOGICAL PROTECTION SOCIETIES**, que se celebró del 14 a 19 abril de 2013 en Río de Janeiro, Brasil. Mi satisfacción se debe a que este trabajo pude presentarlo a pesar de la férrea intención de las autoridades de la Facultad de Ciencias (Dirección, Consejo Departamental de Física y Consejo Técnico) para que no fuera presentado, ya que durante todo el proceso realizaron todo tipo de acciones que fueron desde tratar de evadir la responsabilidad de atender mi petición, la lentitud extrema en responder a mi solicitud, hasta la negación de permiso y ayuda económica, actuando en todo momento bajo la mirada cómplice y complaciente de autoridades superiores de nuestra UNAM. Este trabajo fue revisado y aprobado por una comisión evaluadora integrada por expertos del Organismo Internacional de Energía Atómica (IAEA por sus siglas en inglés) y de la Agencia Internacional de Protección Radiológica (IRPA por sus siglas en inglés),

Estos trabajos en congresos, así como las Inspecciones Radiológicas que apoyan a personas afectadas por la radiación en diversas partes del país, son actividades que vengo realizando pues benefician y protegen a nuestra sociedad y ponen en alto el nombre de nuestra UNAM; estas actividades son apoyadas amplia y decididamente por otras autoridades en Universidades donde la institucionalidad existe y donde sí están comprometidas con la sociedad que las formó y a la cual se deben y que además poseen un alto sentido de la importancia de la ciencia; estas autoridades apoyan a sus académicos con recursos económicos y con los permisos necesarios correspondientes, y hacen a un lado todo tipo de mezquindad, envidia, perversidad, amafiamiento, acoso laboral sistemático, etc.; es decir, se comportan de manera profesional y como verdaderos científicos. En mi caso, yo realizo estas actividades con mis propios recursos financieros, en mi tiempo libre y sin las herramientas de trabajo necesarias, pues la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, directora de la Facultad de Ciencias clausuró injustificadamente el Laboratorio donde realizaba mis investigaciones.

Sin otro particular que tratar por el momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
México, D.F. 6 de mayo de 2013.

Fis. Bernardo Salas Mar.

Técnico Académico. Facultad de Ciencias-UNAM. salasmarb@yahoo.com.mx

c.c.p.- Dr. José Narro Robles.-Rector de la UNAM

c.c.p.- Dr. Jorge Ulises Carmona Tinoco.- Defensor de los Derechos Universitarios-UNAM

c.c.p.- Padre Miguel Concha.- Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria



13 APR 11 PM 16:27

RECIBIDO

13 APR 11 PM 3:24

RECIBIDO

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Directora de la Facultad de Ciencias- UNAM
Presente**

BERNARDO SALAS MAR, por mi propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones relacionadas únicamente con el presente documento, el ubicado en Emilio Carranza 400 Edificio "C", departamento 201, colonia San Andrés Tetepilco, Iztapalapa, C.P. 09440, México, D.F., con atención y respeto me dirijo a Usted a efecto de que:

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido por la Cláusula 69 fracción 1 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, solicito me sea otorgado permiso para ausentarme de mis labores del 15 al 17 de abril de 2013. Quiero agregar que vengo realizando actividades que benefician y protegen a nuestra sociedad y ponen en alto a nuestra UNAM; este tipo de actividades son apoyadas amplia y decididamente por otras autoridades en otras Universidades que si están comprometidas con la sociedad que las formó y a la cual se deben y que además tienen un alto sentido de la importancia de la ciencia, estas autoridades responsables apoyan a sus académicos con recursos económicos y con los permisos necesarios correspondientes ya que hacen a un lado cualquier tipo de sentimiento personal de mezquindad, perversidad, envidia, pandillerismo, acoso laboral, etc., es decir, se comportan de manera profesional y como verdaderos científicos; sin embargo, en mi caso, yo realizo estas actividades con mis propios recursos financieros y en mi tiempo libre.

Sin más por el momento, agradeciendo la atención que brinde a la presente solicitud y en espera de su favorable respuesta, me despido de Usted.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU”
México, D.F. 11 de abril de 2013.

Fis. Bernardo Salas Mar.
Técnico Académico.

c.c.p. Lic. Marco Antonio Domínguez Méndez.- Director de Relaciones Laborales de la UNAM
c.c.p.- Dr. José Narro Robles.- Rector de la UNAM
c.c.p.- Dr. Eduardo Bárzana García. Secretario General de la UNAM

RECIBIDO

U.N.A.M.
DIRECCIÓN DE
RELACIONES LABORALES
13 APR 11 PM 5:11